

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2019**

Zapopan, Jalisco siendo las 9:47 horas del día 9 de agosto de 2019, en las instalaciones de la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, tercer piso, oficina 35, en esta ciudad; y en virtud de que no se encuentra la mayoría de los integrantes, para llevar a cabo la sesión, me permito informarle Señor Presidente, que no existe el quórum legal requerido para sesionar.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta en virtud de no existir el quorum legal requerido para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria, se declara cancelada siendo las 9:51 horas, del día 9 de agosto de 2019, levantándose la presente acta para constancia, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 32 fracción IV de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Integrantes con voz y voto



Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa
Presidente del Comité de Adquisiciones
Representante Suplente

Lic. Alfonso Tostado González
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Titular

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2019

L.A.E. Álvaro Córdova González Gortazar
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior.
Suplente

Integrantes Vocales Permanentes con voz



Lic. Juan Carlos Razo Martínez.
Representante de la Contraloría Ciudadana.
Suplente



L.A.F. Taina Robles Villaseñor
Tesorería Municipal
Suplente



Ing. Jorge Urdapilleta Núñez
Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional
Suplente



Lic. Elisa Arévalo Pérez
Representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional
Suplente

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2019



Cristian Guillermo León Verduzco.
Secretario Técnico y Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.
Titular

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE AGOSTO DE 2019. SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESTE VALIDEZ AL ACTO Y/O A LA MISMA.

